



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1143
QUILLÓN, miércoles 12 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :DPTO.DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLÓN

RUT:69.141.401-9

LA SUMA DE \$:6.919.727

Y SON:SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE LICENCIAS MEDICAS PERCIBIDAS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA EN EL AÑO 2018

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110305	Banco Corpbanca Junji	6.919.727			
1110302	Banco CorpBanca		6.919.727	69141401-9	C-0

TOTALES : 6.919.727 6.919.727

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 JEFE DE FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR D.A.E.M.
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49923612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1143	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO